

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACIÓN ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

000246

AREA:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO: SARAHI LAURA DOMINGUEZ RUIZ

LUGAR DE LA COMISIÓN: CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO.

PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 21 DE JULIO DE 2016 AL 22 DE JULIO DE 2016

OBJETO DE LA COMISION:

EN APOYO CON PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, SU OCURADURIA DE RECURSOS NATURALES DE OFICINAS CENTRALES, PARA REALIZAR OPERATIVO DE INSPECCION.

SINTESIS:

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS DIAS 21 Y 22 DE JULIO DE 2016, APOYAMOS A LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, PARA LLEVAR A CABO LAS VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL COMO PARTE DE UN OPERATIVO NACIONAL A LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS, POR LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS QUE CONSTARON EN LA COLOCACION DE LETREROS (TIPO ESPECTACULARES), UBICADOS EN LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA, LUGAR CONOCIDO COMO LA MARQUESA, OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO.

DENTRO DEL AREA NATURAL

PROTEGIDA INSURGENTE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EN ESOS DOS DIAS SE LOGRO LA CLAUSURA APLICAR COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TEMPORAL TOTAL DE 28 LETREROS TIPO ESPECTACULAR QUE SE ENCONTRARON ADYACENTES A LO LARGO DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA DENTRO DE LA ANP QUE ES DE JURIDICCION PARA ESTA PROCURADURIA.

CONCLUSION:

NOS UBICAMOS EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS SIGUIENTES: N 19° 18′ 5.77" W 99°22′4.02", N 19°18′7.20", N 19°18′5.46" W 99° 22′16.19", N 19° 18′6.84" W 99° 22′20.36".

RESULTADOS OBTENIDOS:

AUSURA TEMPORAL TOTAL DE 28 LETREROS TIPO ESPECTACULAR.

CONTRIBUCION:

ERRADICAR LOS ILICITOS AMBIENTALES.

ATENTAMENTE COMISIONADO

Vo.Bo
JEFE INMEDIATO

SARAHI LAURA DOMINGUEZ RUIZ

ALEJANDRA VALADEZ QUINTANAR
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.